



PLE2019/4

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
QUE CELEBRARÁ EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 21 de marzo de 2019,  
A LAS 09:00 HORAS.**

A) APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

1º. APROBACIÓN, si procede, del Acta de la Sesión celebrada el día 18 de febrero de 2019.

B) PARTE INFORMATIVA.

2º. DACIÓN DE CUENTAS de diversas Disposiciones Legales aparecidas en los diarios oficiales.

3º. TOMA DE POSESIÓN del Concejal Don José Luis LLamas Uroz (Lista presentada por el Partido Popular).PRP2019/1633

4º. DACIÓN DE CUENTAS de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2018. PRP2019/1884

C) PARTE DECISORIA EJECUTIVA.

ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

5º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda y Economía celebrada el 14 de marzo de 2019, relativo a la modificación de créditos en el vigente presupuesto municipal de 2019, mediante suplemento de crédito. PRP2019/1760

6º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Hacienda y Economía celebrada el 14 de marzo de 2019, relativo a la modificación de las bases de ejecución del Presupuesto para el ejercicio 2019.PRP2019/1750

7º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Administración de la Ciudad celebrada el 18 de febrero de 2019, relativa a la cesión gratuita a favor del Ministerio del Interior del inmueble municipal del PMS PIN000049 para la reubicación de las dependencias oficiales del puesto principal de la Guardia Civil. PRP2019/1315

Firma 1 de 1  
GABRIEL AMAT AYLLON  
18/03/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | ac4377a7c8b94200ae72b7f30c14d414001

Url de validación | <https://oficinavirtual/aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

D) CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL PLENO.

8º. DACIÓN DE CUENTAS de las Actas de la Junta de Gobierno Local celebradas el 28 de enero, 4, 11, 18 y 25 de febrero y 4 y 11 de marzo de 2019.

*El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.*

18/03/2019

Firma 1 de 1  
GABRIEL AMAT AYLLON

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | ac4377a7c8b94200ae72b7f30c14d414001

Url de validación | <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

